

La CCL emitirá el cuaderno ATA

A partir de este 30 de abril, la Cámara de Comercio de Lima (CCL) iniciará la emisión del *cuaderno ATA* (Admission Temporaire/Temporary Admission por sus siglas en inglés y francés), documento aduanero internacional unificado que, en el marco de una serie de convenios, establece la **libre admisión a las mercancías** exenta de derechos y aranceles de importación con un mínimo de restricciones en más de **78 países** y territorios aduaneros miembros del Sistema ATA.

De esta manera, la **Cámara** se convierte en la única entidad autorizada a nivel nacional en tramitar este documento. Ello, gracias a que forma parte de la Federación Mundial de Cámaras. Con ello se tendrá un tránsito en aduanas mucho más rápido y eficiente y permitirá al país dar un gran salto en la facilitación del comercio.

El **cuaderno ATA** cubre mercancías que van a ser destinadas a una feria o exhibición, así como también equipos que se van a emplear en alguna actividad profesional o trabajo en otro país. Por ejemplo, campeonatos deportivos, eventos artísticos, rodaje de películas, etc.

La CCL cuenta con una plataforma web en la que el interesado inicia el procedimiento con el llenado de un formulario de solicitud, en el cual se consignarán todas las **mercancías** que serán trasladadas al exterior hasta por un plazo máximo de un año. Luego, realiza el pago de una garantía, que está en función del valor de las mercancías, y el pago por derecho de emisión del cuaderno.

El tiempo de emisión es de dos a cinco días hábiles, dependiendo de cuán pronto se necesite el cuaderno. Cabe señalar que este documento, está conformado por una portada y

contraportada de color verde. A su vez, las hojas interiores constan de formatos amarillos para el proceso de exportación y reimportación; formatos blancos para el proceso de importación y reexportación; y formatos azules para el tránsito.

Para informes o consultas, puede comunicarse al correo sluis@camaralima.org.pe, teléfono **219-1737**

LEER MÁS:

Negocios: 5 consejos para que tus productos no se queden retenidos en aduanas

Resumen de normas legales – Abril 2024

Actualización del 30 de abril de 2024

PRESIDENTA DE PROMPERU

RESOLUCIÓN MINISTERIAL 120-2024-MINCETUR (30/04/2024)

Designa a la señora CLARICIA TERESA TIRADO DIAZ, en el cargo de Presidenta Ejecutiva de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2284197-1>

NORMATIVA MUNICIPAL

Municipalidad de Barranco

DECRETO DE ALCALDÍA 008-2024-MDB (30/04/2024)

Prorroga los plazos de vigencia de los descuentos dispuestos en la Ordenanza 627-2023-MDB que aprobó las fechas de vencimiento del Impuesto Predial el monto mínimo del Impuesto Predial y el Beneficio Tributario de Pronto Pago correspondiente al Ejercicio 2024, en el distrito de Barranco.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2283013-1>

Municipalidad de Santiago de Surco

DECRETO DE ALCALDÍA 009-2024-MSS (30/04/2024)

Prorroga hasta el 31 de mayo 2024, la vigencia de la Ordenanza 698-MSS que otorga un beneficio temporal y extraordinario para la regularización del pago de la deuda tributaria, en el distrito de Santiago de Surco.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2283779-1>

DECRETO DE ALCALDÍA 010-2024-MSS (30/04/2024)

Prorroga hasta el 31 de mayo 2024, la vigencia de la Ordenanza 700-MSS que otorga un beneficio extraordinario por pronto pago aplicado a las cuotas pendientes de los arbitrios municipales del año 2024, en el distrito de Santiago de Surco.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2283780-1>

Municipalidad de Villa El Salvador

ORDENANZA 504-MVES (30/04/2024)

Establece beneficios tributarios a favor de los contribuyentes del distrito de Villa El Salvador.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2283726-1>

Puedes revisar las normas legales publicadas durante el mes de **abril de 2024** en el siguiente link:

Repositorio Normas Legales – Abril 2024

Roberto De La Tore presidirá la CCL en el periodo 2024-2025

Como nuevo presidente de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) fue elegido, en **Asamblea General Ordinaria**, Roberto De La Tore Aguayo, quien liderará el gremio empresarial en el periodo 2024-2025. El dos veces vicepresidente de la CCL reemplaza a **Rosa Bueno de Lercari**, quien se desempeñó en el cargo por dos periodos sucesivos.

La juramentación de Roberto De La Tore Aguayo y su Consejo Directivo se llevó a cabo el último 18 de abril, en una ceremonia privada realizada en la sede principal del gremio empresarial. Integran el referido Consejo Directivo: **Hernán Lanzara Lostaunau** y **Leonardo López Espinoza**, quienes asumen

las funciones de primer vicepresidente y segundo vicepresidente de la CCL, respectivamente. En tanto, Jaime García Díaz asumió el cargo de tesorero, mientras que Juan Antonio Castro Molina, Jorge Ochoa Garmendia, Luis Guillermo Marroquín Postigo y Gabriela Fiorini Travi serán vocales.

Durante su discurso, en la ceremonia por el 136 aniversario del gremio empresarial, Roberto De La Tore consideró que, ante la creciente desconfianza y polarización, es necesario fortalecer y profundizar aspectos fundamentales que ayuden al país a construir un futuro compartido, como es escuchar, articular, conectar y consensuar.

“Por ello, nuestro rol como dirigentes empresariales es identificar una agenda mínima de consenso, promoviendo el reencuentro y el diálogo, que nos conduzcan hacia el desarrollo económico”, manifestó.

Ante la presencia de representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de distintas entidades públicas y del sector privado, aprovechó para comprometerlos a trabajar de manera conjunta y coordinada, en una cultura basada en la **integridad, lealtad, transparencia y solidaridad.**

Por ello, sostuvo que *“el nuevo rol del empresario es ser un partícipe activo de la toma de decisiones que trascienden al ámbito de sus actividades, así como proponer soluciones que permitan al país crecer, fortalecerse y ser competitivo, ofreciendo oportunidades y una mejor calidad de vida a su población, defendiendo el libre mercado”.*

Precisamente, la CCL, en los últimos años, ha aportado al debate nacional propuestas de políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la democracia, el libre mercado, la formalidad y, en la actual coyuntura, a garantizar la seguridad ciudadana.

Por tanto, aseguró que la agenda pública de la Cámara contará, además de las mencionadas, con iniciativas enfocadas en los ámbitos de **la salud, la educación y la justicia**, pues consideró que son “piedras angulares” que permitirán cimentar un país con bases sólidas. En ese sentido, instó al diálogo constructivo, que respete y valore las discrepancias, pues mencionó que, de no lograrlo, se corre el riesgo de retroceder lo avanzado.

Ello considerando también que el país atraviesa una crisis económica, un escenario que hace necesario fortalecer la reactivación a través del impulso de la inversión privada, *“la que requiere de predictibilidad y confianza para creer y para crecer”*.

Respecto a los altos índices de inseguridad y violencia, Roberto De La Tore manifestó, ante este complejo panorama, que *“lo que nos falta es trabajar de manera articulada entre los gobiernos central, regional y local, el Poder Legislativo, los órganos de justicia, la academia, el sector privado y todos los actores de la sociedad, para alcanzar metas concretas, estableciendo políticas de Estado que trasciendan los gobiernos, para edificar una sociedad con valores, que respeta la ley y convive sanamente a pesar de sus diferencias”*.

Experiencia gremial

Roberto De La Tore, quien también sigue presidiendo el Gremio de Comercio Exterior (XCOM) de la Cámara, es bachiller en Ingeniería Industrial de la Universidad de Lima, con estudios de posgrado en la Escuela Nacional de Aduanas (Sunat) con título de agente de Aduanas, así como en el Programa Anual de Comercio Internacional de ESAN. Además, cursó el programa de Desarrollo Directivo en el PAD de la Escuela de Dirección de la Universidad de Piura.

En su trayectoria profesional, el líder gremial de la CCL fue presidente del directorio de la Corporación Peruana de

Aeropuertos y Aviación Comercial (Corpac) en 2023, y ejerció el cargo de vicepresidente en el Patronato Barrio Seguro, durante el periodo 2021-2023.

Además, el flamante presidente de la CCL forma parte del Grupo Consultivo en Temas Aduaneros de Sunat-Aduanas y de la Comisión Multisectorial Mixta del Plan Estratégico Nacional Exportador (PENX) del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur). También fue miembro de la Comisión Especial de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) del Mincetur.

Asimismo, ha integrado el Consejo Directivo de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – Promperú (2007-2021) y el Consejo de Usuarios de Puertos – Ositran (2015-2017, 2019-marzo de 2023). Ha participado en el Consejo de la Red Vial de Ositran (2015-2019) y en el Consejo de Usuarios de Aeropuertos de Ositran (2018-2020).

Propuestas realizadas

A su turno, en su balance de gestión, la hoy past president de la CCL, **Rosa Bueno de Lercari**, destacó que aportaron al debate nacional con propuestas de políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la democracia, el libre mercado, la formalidad y la seguridad ciudadana que demandan la ciudadanía y el ámbito empresarial.

Subrayó que, de ese modo, la Cámara también innovó en liderazgo empresarial y “todo ello, además, basado en dos ejes transversales tales como integridad e innovación, dando énfasis a la transformación digital y la inteligencia artificial”, manifestó.

Cabe anotar que en la ceremonia por el 136 aniversario de la CCL participaron la presidenta de la República, Dina Boluarte Zegarra; el ministro de Economía, José Arista; el ministro de Educación, Morgan Quero; la ministra de Comercio Exterior y

Turismo, Elizabeth Galdo; el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana, el ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho y diversas autoridades. También se hicieron presentes líderes gremiales, empresarios asociados, directivos y ejecutivos del gremio empresarial.

“Somos referentes en distintos ámbitos de liderazgo”

El flamante primer vicepresidente de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Hernán Lanzara Lostaunau, reconoció el liderazgo y el compromiso de la labor desplegada por la hoy past president de la CCL, **Rosa Bueno de Lercari**, en beneficio del país y el empresariado, en el marco de una cena realizada en honor al Consejo Directivo saliente del gremio empresarial.

“Rosa, has trabajado sobre el importante legado de nuestros expresidentes, potenciando como nunca antes nuestra institución”, destacó.

Como resultado de este trabajo, resaltó, la Cámara es reconocida por los medios de comunicación, por otras instituciones empresariales, de la sociedad civil, dirigentes políticos, de la academia y hasta del ámbito sindical, como una institución líder que ejerce una acción positiva con aportes en distintos espacios del quehacer nacional.

“Por ello, nos convocan y nuestros representantes son referentes en diversos ámbitos de opinión y liderazgo. Esta tarea implica dedicación y esfuerzo, procurando el diálogo y debate interno, siempre enriquecedor, haciendo frente a las críticas y buscando el consenso”, dijo.

LEER MÁS:

Roberto De La Tore sucederá a Rosa Bueno de Lercari en la presidencia de la CCL